ACTA NO. 22 REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, AYUNTAMIENTO DE SOMBRERETE, ZACATECAS; DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2023

En reunión en la oficina de la Unidad de Transparencia, en el Municipio de Sombrerete, Zacatecas el día 04 de diciembre del 2023 a las 11:05 hrs.; se llevó a cabo la reunión ordinaria del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Sombrerete, con la asistencia de las siguientes personas:

- Lic. Oscar Iván Fernández Nava. Presidente del Comité de Transparencia
- Ing. Crisell Trujillo Zamarripa. Secretaria del Comité de Transparencia
- Ing. Fidel Ulises Rodríguez Monroy. Vocal del Comité de Transparencia
- Lic. Martha Laura Ramírez Domínguez. Vocal del Comité de Transparencia
- T. C. José Refugio Hernández Campos. Vocal del Comité de Transparencia
- Lic. Yamel Armando Reyes Herrera. Oficial de datos personales
- Ing. Azucena Martínez Andrade. Encargada de la Unidad de Transparencia

Con la presencia de los integrantes del Comité se sometió a consideración el siguiente orden del día:

- 1. Pase de Asistencia
- 2. Análisis de información proporcionada por la Dirección de Seguridad Pública para dar respuesta a la solicitud de información 32059502300057.
- 3. Análisis de información proporcionada por la Dirección de Seguridad Pública para dar respuesta a la solicitud de información 32059502300058.
- 4. Status sobre solicitudes de información del trimestre octubre a diciembre 2023.
- 5. Análisis del listado de expedientes reservados y confidenciales para validación por el Comité de Transparencia correspondiente al primer y segundo semestre del año 2023.
- 6. Informe sobre las disposiciones para realizar Versiones Públicas de documentos oficiales.
- 7. Asuntos generales.

PUNTO NUMERO 1. En el desahogo del primer punto del orden del día, la secretaria del comité de Transparencia, una vez pasada la lista de asistencia, da fe que se encuentra en dicha sesión el Lic. Oscar Iván Fernández Nava. Presidente del comité de Transparencia, la Ing. Crisell Trujillo Zamarripa. Secretaria del comité de Transparencia, el Ing. Fidel Ulises Rodríguez Monroy. Vocal del Comité de

Fillo

A in

Hartha Laura Ramirez D

Transparencia, la Lic. Martha Laura Ramírez Domínguez. Vocal del Comité de Transparencia, el T. C. José Refugio Hernández Campos. Vocal del Comité de Transparencia, el Lic. Yamel Armando Reyes Herrera. Oficial de datos personales y la Ing. Azucena Martínez Andrade. Encargada de la Unidad de Transparencia.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el Capítulo Cuatro de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Zacatecas, se cumple con quorum legal para declarar formalmente instalada e iniciada la sesión y por unanimidad de votos de los integrantes se aprueba el orden del día.

PUNTO NÚMERO 2. Se presenta por parte de la encargada de la unidad de transparencia la Ingeniera Azucena Martínez Andrade la solicitud de información 320595023000057 donde solicitan el llenado de una tabla con: No. Consecutivo de elemento, Fecha del evento, Años de Servicio, Modalidad del evento, Incapacidad permanente, Investigación, Instancia, No. De expediente, Delitos por los que se inició y Estatus; de los elementos fallecidos en el cumplimiento de sus deberes durante los años 2006 al 2023, a lo cual la Dirección de Seguridad Pública entrega en el formato requerido de la solicitud la captura con el termino "No se cuenta con información" a excepción del año 2020, por lo que de acuerdo a lo presentado por la Dirección de Seguridad Pública se le pide al Comité de Transparencia, declarar la inexistencia de información.

Haciendo la aclaración que en el año 2020 si existió un hecho, por lo que la Dirección de Seguridad Pública en el apartado de este año realizo la captura de 4 elementos fallecidos en cuanto a No. Consecutivo de elemento, edad, años de servicio, modalidad del evento, fecha del evento, Datos que, si se podían obtener en los registros, sin embargo en las celdas del formato: Causa de muerte, Investigación, No. De expediente, Delitos por los que se inició, Instancia, Estatus, Monto de pago a deudos, Concepto de pago a deudos; la información generada fue administrada a por otra instancia ajena a la Dirección de Seguridad Pública, por lo que también se maneja el concepto en específicamente en estas celdas de "No contamos con la información".

AC/PLE-ORD22-MUNSOM/04/12/2023.1 Por unanimidad de votos de los integrantes del comité de Transparencia y de acuerdo a lo que se presenta por la Dirección de Seguridad Pública, se declara la inexistencia de registros sobre Elementos fallecidos en el cumplimiento de sus funciones de los años 2006,2007,2008,2009,2010,2011,2012,2013,2014,2015,2016,2017,2018,2019, 2020,2021,2022 y lo que va en curso del año 2023, en base al artículo 28 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Zacatecas. Aclarando que solo se entregara los datos de: No. Consecutivo de elemento, edad, años de servicio, modalidad del evento, fecha del evento de los 4 elementos de los

Junto

M

Martha Laura Ramirez D.

que se tiene registro que fallecieron en el cumplimiento de sus deberes en el año 2020.

PUNTO NÚMERO 3. Se presenta nuevamente por parte de la encargada de la unidad de transparencia la Ingeniera Azucena Martínez Andrade la solicitud de información 320595023000058 donde solicitan el llenado de una tabla con: No. Consecutivo de elemento, Edad, Años de servicio, causa de muerte, modalidad del evento, fecha del evento, investigación, no. De expediente, delitos por los que se inició, instancia, estatus, monto de pago a deudos, concepto de pago a deudos; de los elementos lesionados en el cumplimiento de sus deberes durante los años 2006 al 2023, a lo cual la Dirección de Seguridad Pública entrega en el formato requerido de la solicitud la captura con el término "No se cuenta con información", por lo que de acuerdo a lo presentado por la Dirección de Seguridad Pública se le pide al Comité de Transparencia, declarar la inexistencia de información.

AC/PLE-ORD22-MUNSOM/04/12/2023.2 Por unanimidad de votos de los integrantes del comité de Transparencia y de acuerdo a lo que se presenta por la Dirección de Seguridad Pública, se declara la inexistencia de registros sobre los años funciones de Elementos lesionados 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 20120,2021,2022 y lo que va en curso del año 2023, en base al artículo 28 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Zacatecas

PUNTO NÚMERO 4. Continuando con el orden del día, la ingeniera Azucena nos muestra el estatus sobre solicitudes de información del trimestre octubre a diciembre 2023. Donde nos comenta que todos los departamentos involucrados en las diferentes solicitudes han dado respuesta en tiempo y forma por lo que a la fecha solo se encuentran dos solicitudes abiertas en las que se está trabajando para dar la contestación al solicitante respetando también los tiempos establecidos por la plataforma.

PUNTO NÚMERO 5. Se presenta por parte de la ingeniera Azucena Martínez Andrade el análisis del listado de expedientes de los todos los departamentos de la presidencia municipal que se necesita clasificar como reservados y confidenciales para su validación por el Comité de Transparencia correspondiente al primer y segundo semestre del año 2023.

AC/PLE-ORD22-MUNSOM/04/12/2023.3 Por unanimidad de votos de los integrantes del comité de Transparencia se otorga el visto bueno al análisis realizado por el personal de transparencia a los expedientes reservados y confidenciales. Mismo que será publicado en el portal municipal en el artículo 40 de acuerdo a la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Zacatecas.

Martha Loura Ramixes

PUNTO NÚMERO 6. En el siguiente punto se presenta el Informe sobre las disposiciones para realizar Versiones Públicas de documentos oficiales. Donde la ingeniera Azucena Martínez presenta que por indicaciones del IZAI cada área será responsable de realizar la versión publica de sus documentos cuando así se requiera, mismos documentos tendrán que ser validados por el comité de transparencia.

PUNTO NÚMERO 7. No habiendo otro asunto que tratar, se firma la presente acta por el Lic. Oscar Iván Fernández Nava, presidente del comité de Transparencia, la Ing. Crisell Trujillo Zamarripa, secretaria del comité de Transparencia, el Ing. Fidel Ulises Rodríguez Monroy. Vocal del Comité de Transparencia, la Lic. Martha Laura Ramírez Domínguez. Vocal del Comité de Transparencia, el T. C. José Refugio Hernández Campos. Vocal del Comité de Transparencia, el Lic. Yamel Armando Reyes Herrera, Oficial de datos personales y la Ing. Azucena Martínez Andrade, Encargada de la Unidad de Transparencia. Siendo las 12:43 pm, del 04 de diciembre del 2023, en el Municipio de Sombrerete, Zacatecas. --- damos fe----

FIRMAN

LIC, OSCAR IVÁN FERNÁNDEZ NAVA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ING. CRISELL TRUJILLO ZAMARRIPA SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. MARTHA LAURA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ VOCAL DEL COMITÉ TRANSPARENCIA

DE

Martha haura hamirez D.

ING. FIDEL ULISES RODRÍGUEZ MONROY. VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



T. C. JOSÉ REFUGIO HERNÁNDEZ CAMPOS. VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. YAMEL ARMANDO REYES HERRERA OFICIAL DE DATOS PERSONALES

ING. AZUCENA MARTÍNEZ ANDRADE UNIDAD DE TRANSPARENCIA

UNIDAD DE TRANSPARENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL SOMBRERETE, ZAC.